

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, enero 5 de 1989.-

Visto el presente expediente n° 427.297/88 por el cual se tramita la Licitación Privada n° 653/88 a los efectos de lograr la provisión de herramientas con destino al Departamento de Sistemas y Procedimientos (División Soporte Técnico); y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución n° 1207 de fecha 22 de noviembre ppdo. (confr. fs. 23), habiéndose expedido respecto / de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 91 v 92.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 653/88 por el importe total de AUSTRALES TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON OCHENTA CENTAVOS (A 30.458,80) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se // consignan:

- | | |
|--|--------------------|
| a) "ETA S.R.L." renglón n° 1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 31/32 y 103/104 y por el importe total de AUSTRALES CINCO MIL / OCHOCIENTOS | A 5.800,00
NETO |
| b) "AVEDIS de AVEDIS OHANESSIAN" renglones nos. 11 y 12 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. / 33/35 y por el importe total de AUSTRALES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO // CON OCHENTA CENTAVOS | A 251,80
NETO |
| c) "A. DIRECTOR S.A." renglón n° 30 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 37 y por el importe total de AUSTRALES DOS MIL DOSCIENTOS | A 2.200,00 |

Dto. 6% p.p. 10 ds. f.f.

//////////

//////

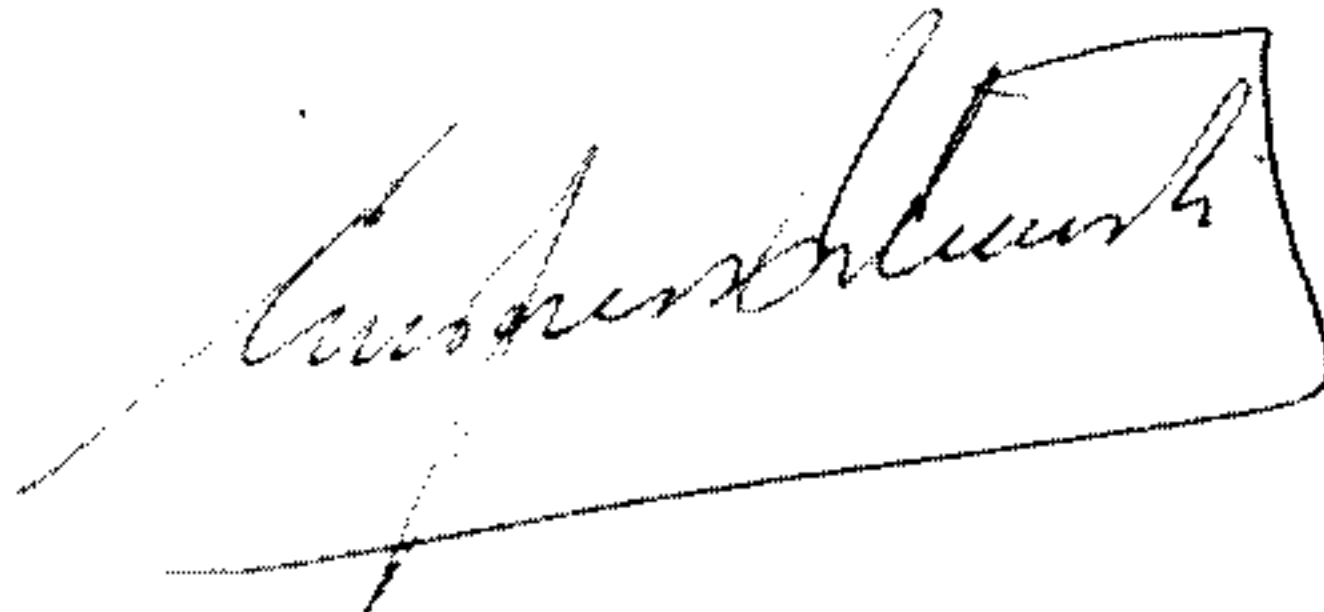
- d) "FERRETERIA RIMOLDI S.R.L." renglones nos. 2,3 (sorteo desempate fs. 91), 15, 16, 29 y 31 -por menor precio-; renglones nos. 14 y 27 -por menor precio válido- y renglón n° 17 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 39/40 y por el importe total de AUSTRALES DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO CON VEINTE CENTAVOS A 17.571,20
N E T O
- e) "FEMAT S.R.L." renglones nos. 4, 5, 7, 8, 9, 10, 13, 18, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 41/43 y 87 y por el importe total de AUSTRALES TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO CON OCHENTA CENTAVOS A 3.975,80
Dto. 6% p.p. 10 ds. f.f.
- f) "SERINEL S.R.L." renglón n° 6 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 50/54 y por el importe total de // AUSTRALES SEISCIENTOS SESENTA A 660,00
N E T O

2°.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 92- los renglones nos. 14, 26 y 28 de la oferta n° 2; los renglones nos. 26 y 27 de la oferta n° 3; renglones nos. 19 y 26 de la oferta n° 6 y el renglón n° 26 de las ofertas nos. 7, 8 y 10.

3°.- Declarar desiertos -por falta de ofertas / válidas- los renglones nos. 19, 26 y 28 y proceder a un nuevo llamado.

4°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

5°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras a sus efectos.



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI